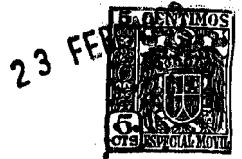
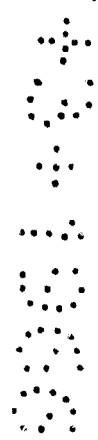


119805



119805



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, que se solicita por VEINTE AÑOS, para todo el Territorio Nacional y sus Provincias Africanas, a favor de D. SALVADOR MEDINA SESSE, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Entenza núm 57.

Por:

APARATO LUMINOSO PARA CONSULTA DE MAPAS.-

=====

El Modelo de Utilidad al que corresponde ésta Memoria Descriptiva se refiere concretamente a un nuevo aparato especialmente ideado para ser utilizado con fines de consulta de mapas, a cuyo efecto presenta una disposición adecuada y original que permite la realización de tal consulta en momento oportuno y con la mayor comodidad.

-5-

Es sobradamente conocido que los mapas de carreteras editados en forma plegable, ocupan al ser desdoblados una gran extensión y es por ello incómodo su manejo, ya que normalmente suelen ser consultados en el interior de vehículos, donde se cuenta con reducido espacio y se carece de mesas u otros medios de apoyo.

-10-

119005

23 FEB. 1966



-15-

También es notorio que esta consulta es preciso realizarla en muchas ocasiones de noche o cuando no hay luz suficiente para apreciar las indicaciones, escritas generalmente en un muy pequeño tipo de letra. Esto ocasiona también graves inconvenientes pues obliga a buscar zonas de luz donde pueda realizarse la consulta con toda efectividad.

-20-

El aparato objeto de esta solicitud suprime totalmente estos inconvenientes, pues al propio tiempo que ocupa un pequeñísimo espacio y está dotado de medios mecánicos, de accionamiento manual, para procurar el paso del mapa que se desee consultar a través de un visor o pantalla adecuados, se prevee con medios de iluminación propios, fácilmente accionables, que proporcionan la visibilidad necesaria en cualquier caso.

-25-

Por tal objeto se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad que asegure al peticionario el derecho a su fabricación industrial exclusiva, de conformidad en un todo con el que se reconoce en el art. 171 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

-30-

La descripción se ilustra con un juego de planos en los que a título informativo se ha representado un ejemplo de ejecución preferido, el cual deberá ser considerado en su más amplio sentido y nunca en limitativo, ya que será posible introducir en el mismo todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren sustancialmente su finalidad característica.

-35-

FIGURA 1ª.- Es una vista en sección del aparato que permite apreciar su disposición interna, y

FIGURA 2ª.- Es una vista exterior y en perspectiva del mismo aparato.

-40-

De conformidad con lo representado el aparato está esencialmente constituido por un cuerpo de cobertura -1-, de sección preferentemente rectangular, cuya cara frontal presenta la disposición de una ventana -2-, recubierta de cristal, a través de la que ha de discurrir el mapa en su recorrido provocado manualmente por los medios que más adelante se indican.

Bajo dicha ventana -2-, se prevee la disposición de una cartela -3-,

119805

+ 1 +

23 FEB. 19



o espacio destinado a contener indicaciones útiles para la consulta que ha de realizarse.

-45- En el interior del cuerpo de cobertura, y en sus aristas superior e inferior, se prevee la disposición de sendos soportes -4-, provistos de rebajes para acoplamiento en ellos mediante apoyo de dos carretes -5-, dispuestos en verticalidad con relación al plano funcional del aparato, y en cuyos carretes se enrolla en plano que ha de consultarse, de tal forma que al giro de uno u otro el plano se desliza a través de la pantalla o ventana -2-.

-50- Las cabezas -6- de éstos carretes sobresalen al exterior del aparato para posibilitar su accionamiento, y se preveen moleteadas para facilitar el giro de las mismas.

-55- Asimismo el interior del cuerpo de cobertura, aloja un soporte -7-, para sujeción de unas pilas -8-, conectadas a su vez a un casquillo -9-, provisto de la correspondiente bombilla -10-, que ha de ser utilizada en la iluminación.

La conexión de ésta bombilla se realiza mediante los cables -11-, que sobresalen al exterior del aparato, bien por conexión a lugar conveniente o por simple unión entre ellos.

-60- En el interior del cuerpo de cobertura y funcionalmente previsto entre el mapa y la disposición luminosa, se ha dispuesto la colocación de una placa -12-, de material adecuado, que provoca la necesaria reflexión de la luz, para obtener una iluminación idónea.

-65- No es necesario resaltar la posibilidad de recambio de los mapas utilizados, lo que permite llevar en cada viaje los correspondientes a la ruta a seguir.

-70- Descrito suficientemente el objeto que constituye éste Modelo de Utilidad, sólo resta añadir que en su realización podrán ser introducidas todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren sustancialmente su esencialidad característica, que es la que se desprende de cuanto antecede y se reivindica a continuación. Podrán por tanto afectar a cambios de forma, materia en que se fabri-

119805

23 FEB. 1961



que, proporciones, dimensiones, etc., y deberán quedar todas ellas comprendidas en la protección que se recaba.

N O T A

En resúmen: el presente Modelo de Utilidad habrá de recopilar esencialmente sobre las siguientes:

75.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Aparato luminoso para consulta de mapas, caracterizado esencialmente por estar constituido por un cuerpo de cobertura, preferentemente rectangular, cuya cara frontal presenta la disposición de una ventana, recubierta de cristal por donde ha de contemplarse visualmente el deslizamiento del mapa en su recorrido, provocado manualmente, habiéndose previsto bajo dicha ventana la disposición de una cartela destinada a contener indicaciones útiles para la consulta a realizar.

80.-

2ª.- Aparato luminoso para consulta de mapas, según la 1ª reivindicación, caracterizado porque en el interior del cuerpo de cobertura, se proveen en ambas aristas superior e inferior la disposición de dos soportes previstos de rebajes para acoplamiento por apoyo en ellos de dos carretes dispuestos en verticalidad con relación al pleno funcional del aparato, cuyo carretes comportan enrollado el plano a consultar, sobresaliendo sus cabezas moleteadas al exterior, de tal forma, que al giro de una u otra, el plano se desliza en el sentido del giro, pasando por la superficie delimitada por la ventana.

85.-

3ª.- Aparato luminoso para la consulta de mapas, según anteriormente expuesto en las reivindicaciones, caracterizado además por la previsión en el interior del cuerpo de cobertura de sendos soportes para sujeción de una pila conectadas a su vez a un casquillo con su correspondiente bombilla, habiéndose previsto el establecimiento de la conexión que ha de provocar la iluminación interior del aparato, por medio de unos cables que sobresalen al exterior y susceptibles de provocar el encendido, bien por conexión a lugar conveniente, bien por simple unión de sus dos extremos.

90.-

95.-

100.-

119805

23 FEB



4\*.- Aparato luminoso para consulta de mapas, según anteriores reivin-  
dicaciones, caracterizado además por la previsión de una placa de material ade-  
cuado que funcionalmente se inserta entre el mapa y la disposición luminosa en  
el interior del cuerpo de cobertura, para provocar la necesaria reflexión de la  
105.- luz.

5\*.- APARATO LUMINOSO PARA CONSULTA DE MAPAS.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente memoria,  
se reivindica en su nota y representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de  
plano.

Consta esta memoria descriptivas de cinco hojas, foliadas y mecanogra-  
fiadas a dos espacios y por una sola de sus caras.

Madrid, 23 FEB. 1968

El Agente.

DOMINGO DIAZ UNO  
P.P.

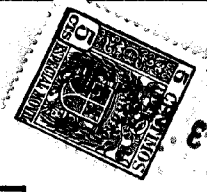


FIG. 1

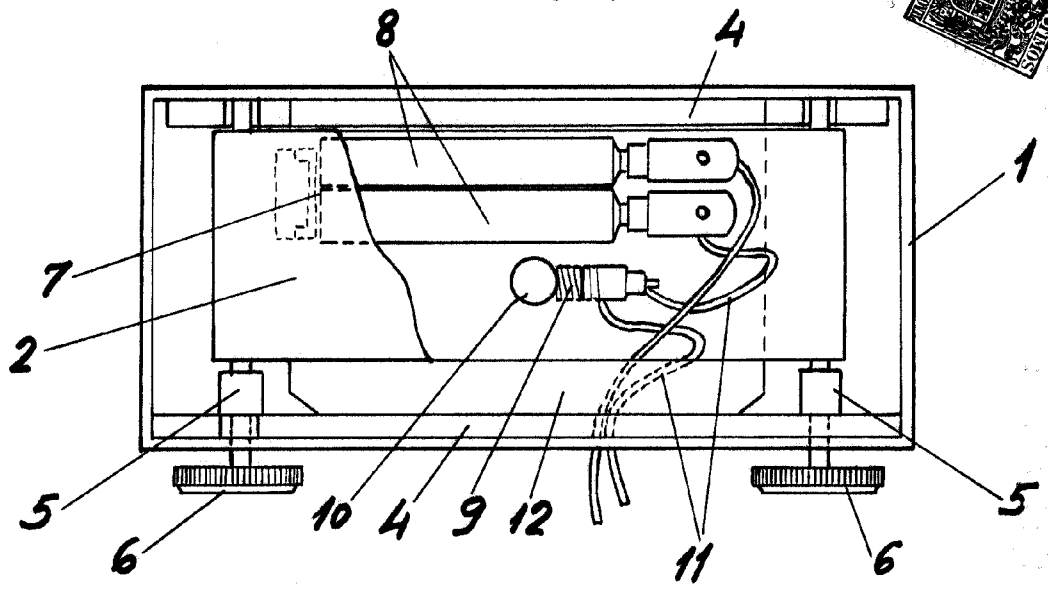
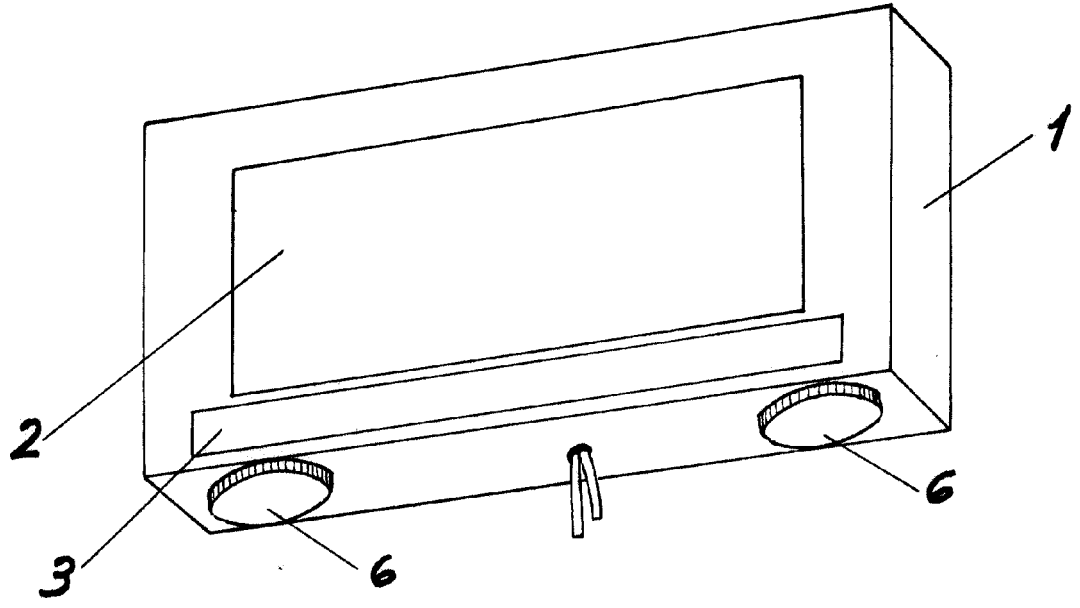


FIG. 2



*Escala variable*  
Madrid: 23 FEB. 1966  
DOMINGO DIAZ UNGRIA  
P.P. *[Signature]*

*Lara*